

**ACUERDOS JUNTA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2011**

1. Lectura y aprobación del Borrador del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2010.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la Junta General Ordinaria del 15 de diciembre de 2010.

3. Informe sobre el desarrollo de actividades del COIIM en el 2010 y aprobación, si procede.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión realizada por la Junta de Gobierno del COIIM correspondiente al año 2010.

4. Informe de los auditores y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2010 y de la aplicación de resultados.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las cuentas y el cierre del presupuesto del ejercicio 2010.

Se acuerda, igualmente por unanimidad, la aplicación del resultado deficitario de (1.026.156,39€) a Fondo Social.